

Sifatec®

Funlate

 **benomilo** **50% PH**

Fungicida / Polvo Humectable

REG. RSCO-FUNG-0303-336-002-050

Formulación: Polvo humectable

Composición porcentual:

INGREDIENTE ACTIVO:	% EN PESO
Benomilo: Metil 1-(butilcarbamoil) bencimidazol-2-il-carbamato (equivalente a 500 g de i.a./kg)	50.00
INGREDIENTES INERTES: Humectante, dispersante, diluyente y secante	50.00
TOTAL:	100.00

Ingrediente activo:

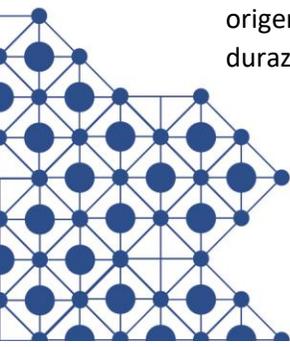
Formulado a base de Benomilo perteneciente al grupo químico de los Benzimidazoles, el cual contienen 500g de ingrediente activo por kilogramo de producto.

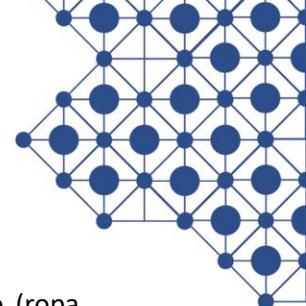
Modo de acción:

FUNLATE® 50% PH actúa sobre la tubulina de las células, una proteína que se encuentra en el citoplasma que es vital para la división celular (mitosis). Al impedir la mitosis detiene el desarrollo del hongo, desde la germinación de la espora, crecimiento de micelio, apresorios y haustorios. Una vez que **FUNLATE® 50% PH** es absorbido por la planta el producto se metaboliza en dos productos: MBC (carbendazim) y Butilisocianato, el MBC se encarga de mantener el efecto antimicótico impidiendo cualquier tipo de desarrollo del hongo. El Butilisocianato actúa como un fuerte inhibidor de la oxidación de la glucosa y del acetato impidiendo la respiración celular. Ambos metabolitos tienen actividad fungitóxica.

Espectro de uso:

Resulta eficaz en el control preventivo y curativo de antracnosis, botritis, cenicillas, negrilla o fumaginas, manchas foliares, moho gris, pudriciones radicales, sigatokas y otras enfermedades de origen fúngico, en cultivos como: aguacate, apio, arroz, cacahuate, calabaza, melón, pepino, durazno, fresa, frijol, jitomate, cítricos, mango, rosas, soya, plátano y bulbos de ornamentales.





Recomendaciones de uso:

Durante el manejo y aplicación de este producto use el equipo de protección adecuado (ropa protectora, lentes, mascarilla, overol, gorra, botas y guantes). El producto sobrante debe conservarse en su envase original y mantenerse cerrado en un lugar fresco, seco y ventilado.

Método de preparación:

En una cubeta con agua vierta el producto necesario para la aplicación y agítelo hasta obtener una mezcla uniforme. Agregue ésta lentamente y sin dejar de agitar al tanque de aplicación y/o tambo de 200 litros que contenga agua hasta la mitad. Sin dejar de agitar, agregue el agua necesaria para la aplicación cuidando obtener una mezcla uniforme y sin grumos. En cada ocasión que cargue la aspersora, deberá agitar la mezcla.

FUNLATE® 50% PH está recomendado para el control de las siguientes enfermedades en los cultivos indicados en el cuadro siguiente:

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS
Bulbos de ornamentales (SL)	Pudrición Radical (<i>Fusarium Spp</i>)	100 g/100 L de agua
(I) Intervalo de seguridad: Días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha. SL: Sin límite		

Contraindicaciones:

FUNLATE® 50% PH no debe ser aplicado cuando amenace la lluvia o esté lloviendo, ya que puede haber lavado del producto.

Compatibilidad:

FUNLATE® 50% PH puede ser mezclado con otros plaguicidas registrados en los cultivos indicados, excepto con productos de fuerte reacción alcalina y aceites.

Fitotoxicidad:

FUNLATE® 50% PH no es fitotóxico a las dosis y en los cultivos aquí indicados.

Presentación:

Bolsa de 100, 500 gr y 1 k.

